



**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

C.I.F. P – 3118207D

**Ctra. Mendigorria nº4, bajo
31100 Puente la Reina/Gares
(Navarra/Nafarroa)
Tfno: 948 34-10-76
Fax: 948 34-09-68**

En Puente La Reina-Gares, a 29 de Septiembre de 2017.-

**ACTA DE APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL
SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN CONTRATO DE SEGUROS
DE LA MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO
MANKOMUNITATEA Y EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS ARG
VALDIZARBE/ARGA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK, SL”**

Siendo las 10:10 horas del día 29 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, bajo la Presidencia de Dña. Sabina Garcia Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, y los/as vocales de la Mesa: D. Fidel Aracama Azcona (miembro Junta de la Mancomunidad), D. Pedro Martínez Cia (miembro Junta de la Mancomunidad), así como, la Secretaria-interventora de la Mancomunidad: Miren Jaione Mariezkurrena Baleztena

La empresa licitadora que han presentado proposición, ha sido la siguiente:

1.- MAPFRE ESPAÑA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con CIF A-28141935 y MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA S.A., con CIF A28229599 (Registro Entrada nº 26/sep/2017).

Analizada la documentación del Sobre nº 1 “Documentación Administrativa”, esto es:

- a) Denominación de la empresa o proponente, NIF, nombre y apellidos de la persona que firme la proposición y el carácter con que lo hace y dirección, teléfono, persona de contacto y correo electrónico para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos.*
- b) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar, según modelo Anexo I.*
- c) Documentos para la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional en los términos establecidos en el presente pliego.*
- d) (...)*

La Mesa de Contratación ADOPTA por unanimidad el siguiente ACUERDO:

ÚNICA.- Queda admitida en este proceso de licitación, la licitadora anteriormente referida (MAPFRE) por haber presentado la Oferta en tiempo y forma.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 10:10 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Firma de los/a miembros de la Mesa y sello Entidad.